

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

47257 *Anuncio de información pública de la Dirección General de Energía relativo a la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación Planta Solar Fotovoltaica Agüimes I en el término municipal de Agüimes en la isla de Gran Canaria (ER20/842).*

Naturgy Renovables, S.L U., promueve la instalación Planta Solar Fotovoltaica Agüimes I en el término municipal de Agüimes en la isla de Gran Canaria.

La instalación precisa de autorización administrativa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, siendo la Dirección General de Energía el órgano sustantivo competente para la resolución de la autorización administrativa del proyecto, así como de la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto, según lo dispuesto en el Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, así como en el artículo 144 de Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública el proyecto, y la solicitud en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características técnicas son:

Emplazamiento: Barranco de Balos.

Polígono: 4; parcela: 27.

Municipio: Agüimes.

Isla: Gran Canaria.

- 7.540 Uds. Módulos fotovoltaicos de 0,530 kWp. Potencia pico 3.999,62 kWp.

- 21 Uds. Inversores marca SUN2000-185KTL-H1 de 185 KW. Potencia nominal 3.885 kWn.

- 2 Uds. Centro de Transformación de 2000 kVA (0,4/20 kV).

- 1 Ud. Línea subterránea de 276 mts con conductores de 3x(1x240) mm² Al RHZ1 12/20 kV con origen en CT 1 y final en el Centro de Seccionamiento.

- 1 Ud. Centro de Seccionamiento.

- 1 Ud. Línea subterránea de evacuación de 2.666 mts con conductores de 3x(1x240) mm² Al RHZ1 12/20 kV con origen en Centro de Seccionamiento y final en la Subestación Eléctrica Montaña del Canónigo 20/66kV. Subestación Eléctrica tramitada en el expediente ER 11/26 Parque Eólico Montaña del Canónigo.

- El punto de conexión: en la Subestación Eléctrica Agüimes de REE 66kV.

Presupuesto: Ascende a la cantidad de dos millones doscientos sesenta y cinco mil setecientos noventa y cuatro euros (2.265.794 euros).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que por cualquier interesado, y especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, puedan ser examinados todos los documentos, técnicos y ambientales y de afecciones del proyecto, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2ª del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria, previa solicitud de cita, así como en la siguiente dirección electrónica:

https://www.gobiernodecanarias.org/energia/descargas/SCyER/ConsPublica/20201027_ER20842_ISFAGUIMESI_AA_UP.pdf

así como en el Ayuntamiento afectado y, en su caso, formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio.

ANEXO

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LA INSTALACIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA AGÜIMES I EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE AGÜIMES EN LA ISLA DE GRAN CANARIA (ER20/842).-

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA AGÜIMES I

N.º DE FINCA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE OCUPADA ESTRUCTURAS FOTOVOLTAICAS (Ha)	SUPERFICIE OCUPADA CENTROS DE TRANSFORMACIÓN (Ha)	SUPERFICIE OCUPADA POR LOS VIALES DE LA INSTALACIÓN (Ha)	SUPERFICIE IMPLANTACIÓN PLANTA FOTOVOLTAICA (Ha)	NATURALEZA DEL TERRENO
1	AGÜIMES	OJEDA SANCHEZ RAFAEL, OJEDA MOLINA CARLOS JULIO, OJEDA MOLINA MARIA ELENA, OJEDA MOLINA JOSE MIGUEL, OJEDA SANCHEZ ALEJANDRO, OJEDA SANCHEZ ANTONIO LUIS (HEREDEROS DE), OJEDA SANCHEZ LEOCADIO JULIO, OJEDA SANCHEZ MARIA CARMEN, OJEDA SANCHEZ ALFREDO	35002A004000270000QL	4	27	1,784	0,003	0,036	4,866	AGRARIO

LINEA SUBTERRÁNEA 20 KV EVACUACIÓN PFV AGÜIMES I Y II

N.º DE FINCA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	OCUPACIÓN PERMANENTE ZANJA (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	NATURALEZA DEL TERRENO
1	AGÜIMES	OJEDA SANCHEZ RAFAEL, OJEDA MOLINA CARLOS JULIO, OJEDA MOLINA MARIA ELENA, OJEDA MOLINA JOSE MIGUEL, OJEDA SANCHEZ ALEJANDRO, OJEDA SANCHEZ ANTONIO LUIS (HEREDEROS DE), OJEDA SANCHEZ LEOCADIO JULIO, OJEDA SANCHEZ MARIA CARMEN, OJEDA SANCHEZ ALFREDO	35002A004000270000QL	4	27	309,06	1621,26	AGRARIO
2	AGÜIMES	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	35002A004090090000QW	4	9009	13,38	97,08	HG Hidrografía natural (rio,laguna.arroyo.)
3	AGÜIMES	OJEDA SANCHEZ RAFAEL, OJEDA MOLINA CARLOS JULIO, OJEDA MOLINA MARIA ELENA, OJEDA MOLINA JOSE MIGUEL, OJEDA SANCHEZ ALEJANDRO, OJEDA SANCHEZ ANTONIO LUIS (HEREDEROS DE), OJEDA SANCHEZ LEOCADIO JULIO, OJEDA SANCHEZ MARIA CARMEN, OJEDA SANCHEZ ALFREDO	35002A004000250000QQ	4	25	394,82	2140,88	AGRARIO
4	AGÜIMES	AYUNTAMIENTO DE AGUIMES	35002A004090030000QJ	4	9003	117,58	1246,61	VT Vía de comunicación de dominio público
5	AGÜIMES	ASOC MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA	35002A004000200000QW	4	20	623,73	3984,58	AGRARIO
6	AGÜIMES	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	35002A004090050000QS	4	9005	3,86	14,02	VT Vía de comunicación de dominio público

N.º DE FINCA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	OCUPACIÓN PERMANENTE ZANJA (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	NATURALEZA DEL TERRENO
7	AGÜIMES	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	35002A003090140000QT	3	9014	3,85	13,99	VT Vía de comunicación de dominio público
8	AGÜIMES	ASOC MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA	35002A003001990000QU	3	199	116,64	765,53	AGRARIO
9	AGÜIMES	CB HIJOS DE BRUNO NARANJO	35002A003001980000QZ	3	198	239,48	1594,46	AGRARIO
10	AGÜIMES	ASOC MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA	35002A003001970000QS	3	197	88,68	590,97	AGRARIO
11	AGÜIMES	AYUNTAMIENTO DE AGUIMES	35002A003090060000QY	3	9006	312,84	1902,81	VT Vía de comunicación de dominio público
12	AGÜIMES	ASOC MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA	35002A003001960000QE	3	196	7,36	49,42	AGRARIO
13	AGÜIMES	ASOC MIXTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA	35002A003003030000QG	3	303	175,09	1247,97	AGRARIO
14	AGÜIMES	ORNAMENTALES DEL SUR SL LABORAL	35002A003002020000QW	3	202	204,68	1278,1	AGRARIO

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de noviembre de 2020.- La Directora General de Energía, Rosa Ana Melián Domínguez.

ID: A200062740-1